

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4
Almería**

Núm. 2.592/2010

En resolución del día de la fecha dictado en la ejecución núm. 81/2010, seguidos en este Juzgado de lo social número 4 de Almería y su provincia en materia de Ejecución de títulos judiciales, a instancia de Francisco Luis Ortega Ruiz contra Represa SA, se ha acordado citar a las partes para que comparezcan el próximo día 25/03/10 a las 14:40 horas en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Canonigo Molina Alonso 8, planta 4, para la celebración de una comparecencia incidental prevista en el artículo 236 de la Ley de Procedimiento laboral, debiendo comparecer personalmente o por personal legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intentan valerse, con la prevención de

que la incomparecencia injustificada de cualquiera de los citados no causará la suspensión del acto.

Y para que sirva de citación en legal forma a Represa SA, cuyo actual domicilio o paradero se desconocen, se expide la presente cédula de citación que se publicará en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Almería y se expondrá en el tablón de anuncios de este Juzgado, con la advertencia de que las demás resoluciones que recaigan en las actuaciones le serán notificadas en los estados del Juzgado, salvo las que deban revestir la forma de auto o sentencia o se trate de emplazamientos y aquellas otras para las que la Ley expresamente disponga otra cosa. Asimismo se le hace saber que tiene a su disposición las actuaciones para su examen en la Secretaría de este Juzgado.

Dado en Almería, a 26 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial, firma ilegible.